

EEUU acusó al chavismo de violar el derecho internacional tras asedio a embajada de Argentina en Caracas



lapatilla.com

El gobierno de los Estados Unidos expresó este domingo su enérgica condena a los actos de hostigamiento perpetrados por el régimen de Nicolás Maduro contra los opositores asilados en la Embajada de Argentina en Caracas, la cual opera bajo la protección diplomática de Brasil.

En un comunicado difundido por su Oficina en Venezuela a través de sus redes sociales, Estados Unidos denunció que el despliegue de agentes del chavismo y los bloqueos alrededor de la misión diplomática constituyen graves violaciones al derecho internacional, que garantiza la inviolabilidad de las misiones diplomáticas y los derechos de quienes buscan asilo.

“El despliegue de fuerzas armadas y los bloqueos violan gravemente el derecho internacional que protege la inviolabilidad de las misiones diplomáticas y los derechos de quienes buscan asilo”, se señala la declaración.

Estados Unidos instó al régimen venezolano a respetar sus obligaciones internacionales, cesar las acciones intimidatorias y garantizar salvoconductos seguros para los asilados. “Exigimos al régimen venezolano que respete sus

obligaciones internacionales, cese estas acciones intimidatorias y garantice salvoconductos seguros para los asilados”, añadió el comunicado.

Asimismo reafirmó su compromiso con la defensa de los derechos humanos y el respeto al orden internacional, subrayando la importancia de proteger a quienes se encuentran en situaciones vulnerables.

La administración estadounidense continuará monitoreando de cerca la situación en Venezuela y reiteró su disposición a trabajar con aliados internacionales para garantizar la seguridad y los derechos de las personas asiladas.

<https://www.lapatilla.com/2024/11/24/eeuu-acuso-al-chavismo-de-violar-el-derecho-internacional-tras-asedio-a-la-embajada-de-argentina-en-caracas/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)